



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**2024**

**ARCHIVO JUDICIAL**

**INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA  
ARCHIVÍSTICOS**

**ESTRUCTURA DE  
LOS  
INVENTARIOS  
DOCUMENTALES**

T1JEhNCw+xO9EOVJq3vPKlnODgZ07Z6WP+myG11305



## ESTRUCTURA DE LOS INVENTARIOS DOCUMENTALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 13 de la Ley General de Archivos, que establece la obligación de los sujetos obligados de contar con los instrumentos de control y consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles, entre los que se encuentran, en su fracción III, los inventarios documentales, se presenta la actualización a la *Estructura de los inventarios documentales del Archivo Judicial 2024*.

ESTRUCTURA DEL INVENTARIO DE EXPEDIENTES JUDICIALES	
Consecutivo	Nombre del campo
1	Expediente ID
2	Expediente (número/año)
3	Serie
4	Subserie
5	Sección
6	Actos
7	Autoridades

**Licenciado Rafael Coello Cetina**  
Secretario General de Acuerdos

**Maestro Christian Heberto Cymet  
López Suárez**  
Contralor

**Maestra María Adriana Báez Ricárdez**  
Titular de la Unidad General de  
Transparencia y Sistematización de la  
Información Judicial

**Licenciado Mario José Pereira Meléndez**  
Director General de Asuntos Jurídicos

**Licenciada María Adriana Campollo Lagunes**  
Directora General del Centro de Documentación  
y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del diecisiete de septiembre de dos mil veinte.

*Estructura de los Inventarios Documentales del Archivo Judicial 2024, aprobada por el Grupo Interdisciplinario Judicial en la décima sesión ordinaria celebrada el ocho de diciembre de dos mil veintitrés.*